

Contra la impunidad y el encubrimiento: Comisión Investigadora Independiente; disolución efectiva de la SI, Ex SIDE y apertura de los archivos

Los abajo firmantes estamos preocupados por la muerte del Fiscal Alberto Nisman y nos dirigimos a la opinión pública para manifestar nuestra alarma ante los acontecimientos que han derivado en la muerte del fiscal de la Causa AMIA y transmitir nuestro pesar a familiares y colaboradores de la fiscalía en las actuales circunstancias.

Con esta muerte se revela la persistencia de un mecanismo de impunidad que ha mantenido la masacre de la Amia sin Juicio ni Castigo a los culpables. En ese mecanismo participan los Servicios de Inteligencia del Estado en todas sus versiones y jurisdicciones, siendo responsabilidad absoluta de los tres poderes del Estado.

Veinte años de impunidad en el atentado a la AMIA, 12 de los cuales corresponden al actual gobierno, retornan dramáticamente hoy en forma de una abierta disputa en los servicios de inteligencia, cuyas consecuencias está pagando el conjunto de la sociedad.

Este mecanismo de impunidad no es la excepción sino la regla en la historia de violaciones de derechos humanos en el periodo de vigencia constitucional, tal como ocurrió con la segunda desaparición de Julio López y ahora la muerte de Nisman.

Las especulaciones y rumores acerca de las condiciones en que falleció el fiscal Nisman, como así también del estado y ubicación de la documentación y demás elementos de prueba en poder del Fiscal, nos obligan a EXIGIR el inmediato esclarecimiento de su muerte y la seguridad personal de los integrantes y trabajadores de la Fiscalía; y a EXIGIR se preserve la seguridad de las instalaciones y elementos en poder de la Unidad Fiscal AMIA.

Dadas las circunstancias de la denuncia y la muerte de Nisman, se hace imperioso poner a disposición de toda la sociedad, el conjunto de documentos que se acumularon en estos años en la causa, incluidos los que Nisman debía presentar el día de su muerte. Sea una muerte por suicidio o asesinato, su muerte queda definitivamente vinculada a la investigación de la responsabilidad del Estado en el atentado impune de la AMIA, como así también en la investigación del encubrimiento del mismo por parte de los funcionarios de los tres poderes del Estado.

Tanto Nisman como Gentili, su suplente y ahora a cargo, trabajaban mancomunadamente con servicios de inteligencia, locales y extranjeros contra cualquier posibilidad de esclarecer el atentado AMIA y consecuentemente contra el derecho del conjunto del pueblo argentino de saber la verdad. Son responsables de la manipulación de la causa en función de las maniobras políticas de todos los gobiernos.

Estamos ante una profunda crisis política e institucional y la voz del pueblo debe hacerse escuchar.

Ante el anuncio presidencial demandamos la disolución efectiva y completa de la SI, Ex SIDE, con apertura de todos los archivos secretos, publicación de la nómina de los agentes, y haciendo extensiva esta medida a todos los aparatos de inteligencia del Estado.

Advertimos que la reformulación de los servicios vía formación de una AGENCIA FEDERAL de INTELIGENCIA constituye una nueva manipulación política.

!!!Por una Comisión Investigadora Independiente ya!!!

Para lograr verdad y Justicia ante la masacre de la AMIA es momento de crear una Comisión Investigadora Independiente, con mayoría de personalidades del movimiento popular, la cultura y los derechos humanos, también integrada en minoría por parlamentarios.

Es necesario abrir los archivos secretos del Estado a esa Comisión para una profunda investigación del Caso AMIA. La Comisión, para lograr derrotar la impunidad, debería contar con todas las atribuciones de investigación, inspección y acceso a todas las fuentes documentales y de archivo.

Somos conscientes que al reorganizar la inteligencia del Estado con un genocida como Milani al frente del Ejército, el Gobierno no sólo encara el espionaje de las organizaciones populares sino que desencadena una guerra en el submundo del espionaje y la represión.

Por ello es necesario investigar la muerte de Nisman, crear la Comisión Investigadora Independiente y abrir los archivos secretos sobre el Caso AMIA. Son los pasos que hay que dar de manera inmediata y sin dilaciones.

Exhortamos al conjunto del movimiento popular a resistir colectiva, movilizadora y organizada la escalada que puede tomar este conflicto protagonizado por las oscuras fuerzas del aparato represivo heredado de la dictadura, con la injerencia notoria de servicios de inteligencia de potencias extranjeras, que interviene en la exacerbación de la crisis política e institucional y que nos convoca a discutir en profundidad sobre la democracia y el espionaje.

Se trata de terminar con el espionaje interior que afecta la seguridad del conjunto social, especialmente del movimiento popular, como demostraron las infiltraciones a organizaciones populares, los listados del batallón 601, y el Proyecto X. Del mismo modo, se trata de derogar la Ley Antiterrorista y todas las herramientas destinadas a perseguir a los movimientos políticos y sociales.

Exigimos la inmediata disolución de los servicios de inteligencia y la destitución de Milani y la democratización de las fuerzas armadas y de seguridad. El episodio Nisman y la Causa AMIA fortalecen una postura histórica del movimiento popular en el sentido de construir los caminos que conduzcan a romper el molde de esta democracia formal y cautiva de las corporaciones, para avanzar hacia una democracia popular, participativa y con un fuerte protagonismo de los trabajadores y el pueblo.

Por todo ello EXIGIMOS:

- 1) Que se abran todas las pruebas que manejaba el Fiscal Nisman al conocimiento público.
- 2) Rechazamos por sus antecedentes la designación de un nuevo fiscal o de un grupo de ellos para el reemplazo de Nisman. Cualquiera de estas variantes, sólo prolongará de modo burocrático y administrativo la investigación de la causa criminal más importante del país que involucra directamente la responsabilidad del Estado.
- 3) Rechazamos la propuesta de un sector de la oposición para que la Corte Suprema de Justicia se haga cargo en este momento de investigar las circunstancias de la muerte de Nisman o del atentado a la AMIA.
- 4) Resulta imperioso que se abran los archivos secretos en poder del Estado y que se forme una Comisión Investigadora Independiente en el Congreso Nacional para investigarlos y centralizar su custodia. Exigimos que en el temario de sesiones extraordinarias se incluya en el debate parlamentario el proyecto de Ley presentado por APEMIA en el mes de junio del 2014 para la creación de una comisión Investigadora Independiente.
- 5) Exigimos la disolución efectiva de la SI, Ex SIDE, todos los servicios de inteligencia y la destitución de Milani.

Por todo esto convocamos a una concentración popular el próximo miércoles 4 de febrero del 2015 en el Congreso de la Nación a las 17 hs para luego marchar sobre la Plaza de Mayo.

Buenos Aires, 27 de enero de 2015

Adhieren:

CTA-Autónoma - APEMIA - Asociación ex detenidos desaparecidos - Dialogo 2000 - Serpaj - Jubileo Sur - Fundación la Alameda - Laura Ginsberg - Adolfo Perez Esquivel - Carlos Custer - Diputado Víctor De Gennaro - Diputado Claudio Lozano - Diputada Alcira Argumedo - Senador Pino Solanas - Diputado Alejandro Bodart - Graciela Iturraspe, Diputada mandato cumplido, Jorge Cardelli, Diputado mandato cumplido, Vilma Ripoll, Diputada Mandato Cumplido - Rubén "Pollo" Sobrero - Frente Popular - Unidad Popular - Partido Comunista Revolucionario - MST - Nueva Izquierda - Corriente Emancipación Sur - Camino de los libres - Partido del Trabajo y el Pueblo - Buenos Aires desde Abajo - Confluencia MPLD - MTK en el Frente Nacional unidad Popular - Comité de Reconstrucción del Comunismo Revolucionario - Corriente Clasista y Combativa - Barrios de Pie - Movimiento Teresa Vive - ATE - FeTERA - Luz y Fuerza Fesprosa- CICOOP - Liber Pueblo - Tendencia Piquetera Revolucionaria

Continúan las firmas...